

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO DE CABAÑAS DE LA SAGRA
EL DIA 26 DE ABRIL DE 2011.

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

D. Víctor Manuel Rodríguez Rodríguez.

Concejales:

D. Juan Manuel Martín Núñez

D^a. Isolina Cedillo Cedillo.

D. Justino Rojas Rodríguez.

Secretaria:

D^a. Izaskun Calvo Cecilia.

En Cabañas de la Sagra (Toledo), en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, siendo las nueve y quince minutos del día veintiséis de abril de dos mil once, se reunieron los Sres. Concejales expresados, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, a cuyo efecto habían sido previamente citados en forma legal.

Preside el acto el señor Alcalde-Presidente, D. Víctor Manuel Rodríguez Rodríguez, asistido por la Secretaria de la Corporación, D^a. Izaskun Calvo Cecilia. Disculpa su ausencia, D. Isidro Rodríguez Rodríguez. Dejan de asistir los concejales D. Pedro Rodríguez Vallejo, D. Antonio Espada Díaz, D. Pablo Ortiz García y D. Raúl Lucas Álvarez, sin que excusen su ausencia al acto.

Abierta la sesión y, comprobada la existencia del quórum legal establecido para su celebración, por la Presidencia y de su orden, se procedió a dar lectura de los asuntos relacionados en el orden del día, en relación con los cuales fueron adoptados los siguientes acuerdos.

PRIMERO.- SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS PARA LAS ELECCIONES LOCALES Y AUTONOMICAS A CELEBRAR EL PRÓXIMO 22 DE MAYO DE 2011.

Resultando que la convocatoria de Elecciones Municipales aprobada por el Real Decreto 424/2011, de 28 de marzo, y de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesas correspondientes, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

El Pleno de esta Corporación adoptó los siguientes acuerdos;

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se realiza el sorteo con los nombres de los designados.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

SECCIÓN 001, MESA: A.

TITULARES

- Presidente: D. Antonio D. G, Elector n.º A0313.
- Vocal 1.º: Dª.Mª del Carmen C. M, Elector n.º A0213.
- Vocal 2.º: Dª Mª Azucena B. B, Elector n.º A0087.

SUPLENTE

- De Presidente: D. Miguel Ángel D. R, Elector n.º A0360.
- De Presidente: D. Juan Pablo Cruz M.P, Elector n.º A0280.
- De Vocal 1.º: Dª. Emilia-Jesús B. F, Elector n.º A0105.
- De Vocal 1.º: Dª. Beatriz C. E, Elector n.º A0267.
- De Vocal 2.º: D. Antonio E. M, Elector n.º A0392.
- De Vocal 2.º: D. Rafael C. L., Elector n.º A0178.

SECCIÓN 001, MESA: B.

TITULARES

- Presidente: D. Eduardo R. C, Elector n.º B0383.
- Vocal 1.º: Dª. Concepción P. G., Elector n.º B0319.
- Vocal 2.º: D. Narciso M. I, Elector n.º B0186.

SUPLENTE

- De Presidente: D. Delfín R. D., Elector n.º B0404.
- De Presidente: D. José Antonio R. G, Elector n.º B0340.
- De Vocal 1.º: Dª. Amparo R. M, Elector n.º B0513.
- De Vocal 1.º: D. Mª Antonio P. Rodríguez, Elector n.º B0286.
- De Vocal 2.º: Dª. María Fe de la T. R, Elector n.º B0614.
- De Vocal 2.º: Dª. Blanca P. de los I., Elector n.º B0291.

TERCERO. Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

CUARTO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia fue cerrado el acto, siendo las nueve y cuarenta minutos, todo lo que como Secretaria doy fe.

Vº. Bº.
EL ALCALDE

LA SECRETARIA